

Estado de Avance Anual ZOIT
LAGO COLBÚN -RARI
MARZO 2023

Fecha de declaración ZOIT: 08-07-2022
Fecha de vigencia ZOIT: 08-07-2026

I. ANTECEDENTES

(Máx. 100 palabras o 1.000 caracteres)
Describir brevemente de la situación de la ZOIT dentro del periodo de ejecución (marzo 2022 a marzo 2023), los principales logros, problemáticas y gestión desarrollada del Plan de Acción declarado. En el caso de las ZOIT que durante este periodo presentaron su proceso de prórroga, describir muy breve el proceso desarrollado.

El principal logro del periodo es la obtención de la prórroga de la ZOIT y ampliación de polígono, publicado en el D.O. el 08/07/22. En cuanto al funcionamiento de la gobernanza se realizaron dos reuniones de la mesa público - privada y se ha ejecutado un 20% del Plan de Acción, correspondiente a 4 acciones. Entre las desafíos de gestión con la incorporación del sector de Vitivin en la comuna de San Clemente como un nuevo territorio dentro del polígono, se hace necesario hacer con su comunidad una búsqueda directa de información, en la que todos entiendan las implicancias de ser ZOIT, principalmente el municipio, quien juega un rol clave en la ejecución de las acciones. Entre las principales gestiones desarrolladas se encuentra la creación de un grupo de whatsapp para coordinación de acciones en específico, notificar y recordar reuniones de la Mesa y el convenio de realizar gestiones respecto de posibilidad de modificación de nombre formal de la ZOIT.

II. GOBERNANZA ZOIT - Mesa Público - Privada

(Máx. 100 palabras por celda o 1.000 caracteres)

Artículo 1° del reglamento N°30/2016 "El Director Regional del Servicio presidirá la Meda Público - Privada y deberá convocarla, a lo menos, semestralmente, remitiendo copia de las actas de las sesiones, periódicamente, a la Subsecretaría de Turismo".

Completar el cuadro a continuación:

Fecha de la Reunión	Integrantes	Línea de Acción para el Fomento de Turismo relacionada con el plan de acción ¹	Temas tratados / Acuerdos	Acciones realizadas / Logros
05-12-2022	Corporación de desarrollo turístico del lago Colbún Municipalidad de San Clemente Municipalidad de Colbún Sematur Seremi de economía Subdere Cámara de turismo de Vitinos Cámara de turismo Paso Pehuenche Cámara de comercio Colbún - Machicura Cámara Ecoturismo y artesanía de Colbún Fundación Putagán Libre Bío Valle Rabones	Equipamiento e Infraestructura Sustentabilidad	Avances del plan de acción Solicitud de proyectos PMU Búsqueda de verificadores para corroborar avances del plan de acción (último semestre) Seremi solicita preparar proyectos de infraestructura para el polígono ZOIT.	La adjudicación de PMU comuna de Colbún, da cumplimiento en parte, a línea de acción equipamiento e infraestructura, se hace hincapié en mantener en carpeta proyectos vinculados al plan de acción, considerando entre otros aspectos el plan de manejo de residuos y cuidado medioambiental.
15-03-2023	Corporación de desarrollo turístico del lago Colbún Municipalidad de Colbún Sematur Seremi de economía Subdere Cámara de turismo Paso Pehuenche Cámara de comercio Colbún - Machicura Cámara Ecoturismo y artesanía de Colbún Fundación Putagán Libre Fundación Altus Fundación para la superación de la pobreza AGTM	Equipamiento e Infraestructura Sustentabilidad Capital Humano Desarrollo de productos y experiencias Promoción	Dentro de las principales temas tratados se encuentra la forma de "acompañar" a aquellos prestadores del territorio que están iniciando el proceso de formalización.	Se acuerda realizar operativos en el territorio, con el fin de motivar, invitar y entregar orientación respecto al proceso de formalización y a su vez informar los requisitos para obtención de sellos Q y S.

¹ Las líneas de acción para el fomento de turismo son: Equipamiento e Infraestructura, Capital Humano, Sustentabilidad, Desarrollo de productos y experiencias, Promoción y Otro.
² Se solicita remitir copia de las actas de las sesiones a la Subsecretaría de Turismo.

III. MEDICIÓN DEL INDICADOR DEL PLAN DE ACCIÓN

Fórmula de cálculo

(N° de acciones desarrolladas del Plan de Acción de la ZOIT/N° de acciones totales programadas en el Plan de Acción)*100

N° de acciones desarrolladas del Plan de Acción de la ZOIT: 4
N° de acciones totales programadas en el Plan de Acción: 20

[20,00%]

	TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	4	20%
CAPITAL HUMANO	2	10%
SUSTENTABILIDAD	6	30%
DESARROLLO DE PRODUCTOS Y EXPERIENCIAS	5	25%
PROMOCIÓN	3	15%
OTRA	[N°1]	0%
TOTAL	20	100%

Estado de Avance por Líneas de Acción²:

Infraestructura (N° de Acciones)	Cantidad	% de Avance
Acciones realizadas	2	50%
Acciones en proceso	2	50%
Acciones no iniciadas	0	0%
		100%

Capital Humano (N° de Acciones)	Cantidad	% de Avance
Acciones realizadas	0	0%
Acciones en proceso	0	0%
Acciones no iniciadas	2	100%

Sustentabilidad (N° de Acciones)	Cantidad	% de Avance
Acciones realizadas	1	17%
Acciones en proceso	5	83%
Acciones no iniciadas	0	0%

Desarrollo de Productos (N° de Acciones)	Cantidad	% de Avance
Acciones realizadas	0	0%
Acciones en proceso	4	80%
Acciones no iniciadas	1	20%

Promoción (N° de Acciones)	Cantidad	% de Avance
Acciones realizadas	1	33%
Acciones en proceso	2	67%
Acciones no iniciadas	0	0%

Otra (N° de Acciones)	Cantidad	% de Avance
Acciones realizadas	[N°]	
Acciones en proceso	[N°]	
Acciones no iniciadas	[N°]	

¹ Con el objetivo de simplificar el seguimiento de los estados de avance de las ZDT, los porcentajes de avance consideran líneas de Acción realizadas en su totalidad (100% y junto con sus medios de verificación correspondiente). Líneas de Acción en proceso (corresponden a las Acciones que están en etapa de elaboración entre un 1% a 99%), líneas de acción no iniciadas (0% y/o sin información).

² Si el % de Avance no suma 100% es debido a que el número de acciones ingresadas (Realizadas, en proceso y no iniciadas) no corresponde con el número total de acciones reportadas.

Detalle de Estado de Avance

Estado de Avance: Favor solo completar de acuerdo con la "Acción realizada" - "Acción en proceso". En el presente año solicitamos el ejercicio de asociar las Acciones a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (No incluir las Acciones "No iniciadas")

Línea de Acción	Acción a Desarrollar (Máx. 100 palabras por celda o 1.000 caracteres)	Plazo (años)	Ejecutor (principal)	Estado de Avance	Año que se ejecutó la acción	¿A qué ODS se asocia?
Equipamiento e Infraestructura	Diseño de espacios que recogen el aspecto ufológico de la zona	2023	Municipalidad de Colbún y San Clemente	Acción en Proceso	2019	11
Equipamiento e Infraestructura	Diseño de infraestructura para la gestión de residuos	2024	Municipalidad de Colbún y San Clemente	Acción en Proceso	2022	15
Equipamiento e Infraestructura	Desarrollo de sistema de señalética vial de aproximación a sitios de interés	2022	Fundación Putagán Libre Municipalidad de Colbún Bio Valle Robures	Acción Realizada	2022	8
Equipamiento e Infraestructura	Construir miradores en el destino	2022	Fundación Putagán Libre ; Municipalidad de Colbún	Acción Realizada	2022	8
Promoción	Avisaje online en redes sociales y/o páginas web y/o revistas digitales	2023	SERNATUR	Acción en Proceso	2022	8
Promoción	Difusión real sobre el territorio y productos turísticos locales dentro de la región o nivel nacional?	2023	SERNATUR	Acción en Proceso	2022	8
Promoción	Elaboración de nuevo material de promoción del destino	2022	Municipalidad de Colbún, San Clemente y Sernatur	Acción Realizada	2022	8
Sustentabilidad	Talleres de Sistema de Sello de Sustentabilidad Turística y cambio climático	2024	SERNATUR	Acción en Proceso	2022	7 y 13
Sustentabilidad	Talleres de Sistema de Sello de Calidad Turística, Sello Q, de educación del patrimonio cultural a la población local, de economía circular	2024	SERNATUR	Acción en Proceso	2022	7 y 13
Sustentabilidad	Generar plan de reciclaje y residuos	2024	Municipalidad de Colbún y San Clemente	Acción en Proceso	2022	12
Sustentabilidad	Rescate de tradiciones y cultura local	2025	SERNATUR, ONCA	Acción en Proceso	2022	11
Sustentabilidad	Generar e implementar plan de conciencia y cultura medio ambiental, sociocultural	2023	Fundación Putagán; Cámara de Rari	Acción en Proceso	2022	11 y 8
Sustentabilidad	Presionar políticas de promoción digital vs. "en papel" para los Prestadores de servicios turísticos	2023	Fundación Putagán Libre	Acción Realizada	2022	12
Desarrollo de Productos y Experiencias	Creación de producto sobre gastronomía local.	2024	Municipalidad de Colbún y San Clemente, SERNATUR, Corporación de Desarrollo Turístico del Lago Colbún y alrededores	Acción en Proceso	2022	12 y 13
Desarrollo de Productos y Experiencias	Creación de producto senderismo y trekking	2025	Municipalidad de Colbún y San Clemente, SERNATUR, Corporación de Desarrollo Turístico del Lago Colbún y alrededores	Acción en Proceso	2022	12 y 13
Desarrollo de Productos y Experiencias	Creación de producto turístico de cabalgatas y bienestar	2024	Municipalidad de Colbún, San Clemente, SERNATUR	Acción en Proceso	2022	8
Desarrollo de Productos y Experiencias	Creación de producto turístico de avistamiento de aves	2024	Municipalidad de Colbún, San Clemente, SERNATUR	Acción en Proceso	2022	8 y 15
Capital Humano	Talleres sobre calidad de atención a público	2022	SERNATUR	Acción en Proceso	2022	10
Capital Humano	Capacitación en idioma inglés	2022	Municipalidad d e Colbún y San Clemente	Acción en Proceso	2022	10

V. CONCLUSIONES

(Máx. 400 palabras o 4.000 caracteres.)

Dentro del espacio de las "Conclusiones", se orienta a que se incorpore contenidos que se detallan a continuación:

• Destacar las acciones detonantes del año que se logró ejecutar o está en proceso que es relevante para el desarrollo turístico sustentable de la ZDT como buen paso según y destacar.

• En virtud de la importancia que tiene el Comité de Secretarías Regionales Ministeriales del Turismo en todo el procedimiento relativo a la declaración. Favor mencionar las experiencias en las cuales el comité formuló opiniones, observaciones y recomendaciones a los contenidos del Plan de Acción de las Zonas de Interés Turístico propuestas y/o declaradas. Convocado al menos dos veces al año.

Considerando la prórroga de esta ZDT y ampliación de polígono, se destaca en las mesas que se reportan en esta informe, la puesta en valor de los espacios naturales (atractivos) definidos como de interés turístico, a través de miradores y señalética implementados para mejorar la experiencia turística en el territorio. Esta puesta en valor considera rutas de TIC (turismo de intereses especiales) que tienen como objetivo la conservación de especies endémicas y que forman parte de la identidad del territorio georreferenciado, como es el caso del Lago Trichar. Por otro lado, destaca la gestión y actualización de un PMU orientado a la puesta en valor del patrimonio del territorio, mediante la instauración de una señalética de características artísticas cultural que evidencia la identidad y el valor de las artesanías de esta. Por otro lado, resulta sumamente relevante equiparar los apoyos municipales y el compromiso en el desarrollo del plan de acción. Actualmente la comuna de Colbún mantiene una participación activa en la mesa pública - privada, ha trabajado en las acciones de su competencia y ha avanzado adelante al compromiso adquirido, sin embargo, desde hace unos meses, el municipio de San Clemente no cuenta con un coordinador de turismo como contraparte en la mesa pública - privada, no participando de la primera sesión de la mesa, lo que ha significado un desmoronamiento para el territorio comunal que es parte de la ZDT en cuanto a la consecución de los objetivos del plan, en consecuencia la Directora Regional (S) de Sernatur junto a la Serem de economía se reunieron formalmente con la Alcaldesa en enero de 2023 para abordar la situación en pro del avance del plan de acción. Considerando la relevancia que tiene para el desarrollo y concreción de metas el Comité de Secretarías del Turismo, se plantea como un desafío poder vincularse más con ellos y poder contar con su apoyo para la gestión y logro de objetivos del plan de acción, considerando la necesidad de empoderar a este comité regional respecto a lo que significa tener territorios ZDT en la región, esperando poder contar con mayor apoyo para concretar el logro de los objetivos y acciones definidas en el plan. Para ello, está en agenda para el mes de abril la primera reunión del Comité de Secretarías del Turismo, los principales hitos del período que han sido gestionados y acordados con la Mesa Pública Privada son el consenso de la necesidad de una modificación del nombre formal de la ZDT para lo que se comprometieron las gestiones, junto con la necesidad de mejorar el posicionamiento de la imagen del territorio, a través de la creación de un logotipo. En cuanto a las acciones pendientes de ejecución del año 2022, la mesa ha acordado postergarlas considerando la necesidad de priorizar un tema más urgente dada la realidad del territorio referente a la realización de chartas de formalización para luego dar paso al cumplimiento del eje de capital humano comprometido para 2022 con las acciones talleres de atención al público e inglés los cuales se esperan ejecutar durante el año 2023.